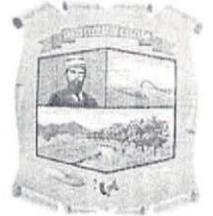




# Presidencia Municipal de Castaños Coahuila

Administración 2022-2024



"2022. Año de Benito Juárez. Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

Castaños, Coahuila de Zaragoza, a 07 de Febrero del año 2023

OFICIO INTERNO NUMERO: PM/292

OFICIO QUE SE CONTESTA: CV-0090/2023

EXPEDIENTE NUMERO: CDHEC/4/2023/0012/Q

ASUNTO: SE REMITE INFORME

LIC. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA  
CUARTO VISITADOR REGIONAL  
COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PRESENTE. -

DR. JUAN ANTONIO GARZA GARCIA, mexicano, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades y derechos, en mi carácter de Presidente Municipal de Castaños, Coahuila de Zaragoza, ante usted comparezco con el fin de exponer:

Que por medio del presente escrito, y con fundamento en el artículo 102 fracción IX, numeral 3 del Código Municipal Para el Estado de Coahuila de Zaragoza, le informo que he girado instrucciones al TITULAR DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL de esta ciudad, a fin de que me rindieran un informe pormenorizado de los hechos que se duele la parte quejosa [REDACTED]

A su vez, el TITULAR DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL respondió el oficio de requerimiento negando que existiese antecedente de los hechos narrados por la doliente.

Adjunto encontrará la siguiente documentación:

- Oficio PM/291 girado al TITULAR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.
- Oficio 439 signado por el TITULAR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL.

Según la información recabada, no existe antecedente de los hechos de los que se duele la quejosa, sin que se tenga documentación idónea para acompañar a la presente dada la respuesta del mismo.

Sin más por el momento, quedo de usted, no sin antes reafirmar mi compromiso para lograr el ejercicio y goce efectivo de los Derechos Humanos de las personas que habitan o transiten en nuestro municipio.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
CUARTA VISITADURIA REGIONAL  
CDHEC

El día de hoy 07 de 02 del año 2023  
las \_\_\_\_\_ horas, se recibió un escrito en \_\_\_\_\_ folios, al  
que se acompaña \_\_\_\_\_ y fue presentado por una  
persona que dijo llamarse \_\_\_\_\_  
Recibido por: Lic. C. Dalila

DR. JUAN ANTONIO GARZA GARCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CASTAÑOS, COAHUILA DE ZARAGOZA



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE CASTAÑOS, COAHUILA

ADMINISTRACIÓN 2022-2024



# Presidencia Municipal de Castaños Coahuila

Administración 2022-2024



"2022. Año de Benito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

Castaños, Coahuila de Zaragoza, a 03 de Febrero del año 2023  
OFICIO INTERNO NUMERO: PM/291  
ASUNTO: SE SOLICITA INFORME PORMENORIZADO

COMANDANTE JOSE RAMOS GARCIA  
TITULAR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL  
CASTAÑOS, COAHUILA DE ZARAGOZA  
PRESENTE. -

DR. JUAN ANTONIO GARZA GARCIA, Presidente Municipal de Castaños, Coahuila de Zaragoza, ante usted comparezco con el fin de exponer:

Que por medio del presente escrito le informo que he recibido el oficio número CV-0090/2023 dictado dentro del expediente número CDHEC/4/2023/0012/Q en la estadística de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, del cual le anexo copia simple; dentro de este,  refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos, calificadas como Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en la modalidad de Extorción y Violación al Derecho a la Integridad y Seguridad Personal en su modalidad de Trato Cruel, Inhumano o degradante, que se atribuyen a Servidores Públicos de la Fiscalía General Del Estado, Región Centro, por así indicarlo el oficio en mención, aunque en la narración de los hechos se menciona a elementos de la Policía Municipal, refiere la doliente que los hechos ocurrieron en fecha 19 de Enero del año 2023, a las 13:00 horas.

En base a lo anterior, y con fundamento en el artículo 108 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza le solicito rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa, en el que deberán constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto. Deberá, además, acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se le atribuye a personal bajo su mando.

Sin más por el momento, espero su pronta respuesta.

DR. JUAN ANTONIO GARZA GARCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CASTAÑOS, COAHUILA DE ZARAGOZA

*Rosbel Marmes*  
03 FEB 2023

• José Ramos García  
SEGURIDAD PUBLICA  
2022 - 2024 CASTAÑOS, COAH.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE CASTAÑOS, COAHUILA  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024



**DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**  
Administración 2022-2024

"2022. Año de Bonito Juárez, Defensor de la Soberanía de Coahuila de Zaragoza".

OFICIO No. 439  
ASUNTO: SE RINDE INFORME SOLICITADO  
OFICIO QUE SE CONTESTA: 291

DR. JUAN ANTONIO GARZA GARCIA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CASTAÑOS,  
COAHUILA DE ZARAGOZA  
PRESENTE. –

COMANDANTE JOSE RAMOS GARCÍA, Director de Seguridad Pública Municipal de Castaños, Coahuila de Zaragoza, ante usted comparezco y expongo:

Que por medio del presente le doy contestación a su oficio arriba indicado, y lo hago de la siguiente manera:

Que no existe antecedente de los hechos que refiere la quejosa de nombre   y dice ocurrieron en fecha 19 de Enero del año 2023.

Refrendando mi compromiso con el goce y disfrute de los Derechos Humanos de los habitantes y transeúntes de este municipio, quedo a la orden.

Sin mas por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

Castaños, Coahuila de Zaragoza, a 07 de Febrero del año 2023

COMANDANTE JOSE RAMOS GARCIA  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL  
DE CASTAÑOS COAHUILA DE ZARAGOZA  
2022 - 2024 CASTAÑOS COAHUILA

07/FEB 2023  
**RECIBIDO**  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2022 - 2024 CASTAÑOS COAH.